

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 10 de Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 130

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España, ADCOCK, y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14

NUESTROS DIPUTADOS EN EL CONGRESO

Sesión del sábado 6 de Febrero 1904

(Del Diario de Sesiones.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): El señor Mayner tiene la palabra.

El Sr. MAYNER: Voy a molestar muy poco la atención del Sr. Ministro de Hacienda y de los señores Diputados.

El día 20 del mes pasado, escribí a su señoría haciéndole alguna de las consideraciones que ha expuesto el particular Sr. Urzaiz, y aunque no me ha contestado S. S., no me ha extrañado, porque ya se que tiene multitud de ocupaciones que acaso se lo haya impedido.

Pero yo ruego a S. S. que en esta cuestión de la rebaja de las tarifas de ferrocarriles tenga presentes a determinadas poblaciones, que deben, por su importancia, participar de los beneficios que S. S. se propone alcanzar con este proyecto. Tales son, especialmente Jerez de la Frontera y Reus: Reus es el corazón de la provincia de Tarragona; allí es donde el comercio de exportación de los aceites y vinos alcanzan mayor desarrollo, como lo demuestra el gran número de vagones que se expiden semanalmente.

Para su industria, careciendo de fuerzas hidráulicas, necesita en gran cantidad carbón mineral, y precisa que S. S. conceda ventajas en el acarreo de dicho producto para que no se encuentre en peores condiciones Reus que las poblaciones fabriles que gozan de los beneficios que en las tarifas confeccionadas por S. S. salen favorecidas.

Hay que tener en cuenta también que el campo de Tarragona, cuyo centro natural es Reus, produce frutas, hortalizas y verduras tempranas y en magníficas condiciones, y que si S. S. concede lo que le pido, infinidad de importantes poblaciones circunvecinas a Reus, cual Riudoms, Montbrió, Cambrils, Vilaseca, Constantí, Canonja, Morell y otras, podrán darles salida en tan buenas condiciones como los frutos de Valencia y Murcia, enriqueciendo dichos pueblos y fomentando la riqueza nacional.

Precisa que S. S. recuerde al Priorato, comarca desvalida, y cuyo centro de exportación es la estación de Marsá Faltet, por la cual salen sus caldos, hoy es

casos, pero que por lo mismo necesitan mayor protección, que espero merecer de S. S., y por lo que le doy gracias anticipadas en nombre de aquellos vecinos.

Por eso pido que una y otra gocen de las mismas ventajas que los que están próximos a los puertos de mar y a la frontera, y de un modo particular he de interesarme por Reus, como su representante que soy, en unión de los señores Nogués y Marqués de Grigny, de cuyos sentimientos soy intérprete al expresar los míos, y a lo que aludo para que pongan su opinión.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Osma): Pido la palabra.

(Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Osma): Para dar también las gracias al Sr. Suárez Inclán por haberse servido facilitar la terminación de este debate, y para decirle que la ocasión que me había proporcionado de despejar recelos que se basaren en vaguedades de expresión, fué por lo que también antes hice las manifestaciones de mi gratitud, en que ahora me ratifico.

Al Sr. Mayner ante todo, tengo que decirle, tan públicamente como es la ocasión, que lamento de verdad haber dejado una carta suya sin contestación.

(El Sr. Mayner: No he querido molestar a S. S. de ninguna manera.) Nunca me molesta S. S. no extrañará que no pueda, por esfuerzo de memoria, saber cuál haya sido la causa de mi omisión, pero le ofrezco que lo he de saber y que he de darle particularmente tan cumplida satisfacción como en público le anuncio.

Y en cuanto a la consideración que al Gobierno, al Ministro de Hacienda, en esta y en todas las ocasiones le merecen las importantes poblaciones a que S. S. se ha referido, no dude S. S. de ella. Respecto de la importancia alcanzada por Reus en la provincia de Tarragona, tampoco puede creer S. S. que la desconfianza nadie ni la tenga en menos de su valor.

El Sr. MAYNER: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. MAYNER: No he querido molestar a S. S. en lo más mínimo.

Ya sé que S. S. está ocupadísimo, y sin duda por falta de tiempo no me ha contestado, pero ya he tenido el gusto de decirle de qué manera piensan en las poblaciones comerciales a que me he referido.

Y le doy las gracias por la promesa

de aceptar mis proposiciones en beneficio de la comarca que represento.

El Sr. ministro de HACIENDA (Osma): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Osma): Tiene razón el Sr. Mayner al decir que me falta tiempo: ando en busca del octavo día de la semana desde cada lunes en adelante (*Risas*), pero ni esa ni ninguna razón podrían disculparme, si no fuera un número olvidado aquel que S. S. me ha indicado.

El Sr. NOUGUES: Pido la palabra.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Pido la palabra.

(Aparicio): El Sr. Nogués tiene la palabra.

El Sr. Nogués: Brevísimas palabras.

Aludido por mi compañero el Sr. Mayner, y convencido de la razón que le asiste en su petición, me creo obligado a dirigir algunas palabras al Sr. Ministro de Hacienda. Ha de serle tan fácil contribuir, y más que contribuir hacer que sea un hecho la aspiración del pueblo de Reus, que aquí de una manera tan discreta ha expuesto mi compañero, que bastará que indique al Sr. Ministro de Hacienda lo siguiente:

Está acordado, en virtud de tres ó cuatro Reales órdenes (porque en este país, antes que las cosas lleguen a vías de hecho, tienen que mediar algunas Reales órdenes y alguna ley), que las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y del Norte, verifiquen el enlace de sus líneas para las mercancías en Reus, lo cual vendrá a favorecer al puerto de Tarragona. Ese enlace puede venir a favorecer también a las mercancías de Reus y a otras mercancías, ó sea a las hortalizas y verduras de pueblos importantísimos de aquella comarca, entre ellos los de Vilaseca, Riudoms, Constantí, cuya exportación de hortalizas asciende a una importantísima cantidad y que seguramente podrían asociarse a las hortalizas de Valencia y de Murcia en la peregrinación que S. S. ha podido reducir a setenta y dos horas en lugar de los ocho ó diez días... (El Sr. Ministro de Hacienda: A cuarenta y seis.) Razón de más en lugar de los cuarenta y seis días que seguramente tardarían antes en llegar a Francia.

Ha de ser a S. S. muy fácil, al redactar las tarifas de la población de Reus, partiendo de la base de que hay acordado un enlace que será un hecho dentro de brevísimos días. Y por otra parte, si

no tuviera este medio, en cuanto a otra poblaciones tiene el medio conocidísimo de rebajar del importe total de la tarifa aquel a que ascienda el transporte desde la población en que se expida la mercancía al en que se verifique el enlace con línea general. Esa es la manera más fácil de poder poner en igualdad de circunstancias a poblaciones que, por desgracia, no se encuentran en el curso de la línea en que S. S. haya podido fijarse al redactar las tarifas.

El Sr. Ministro de Hacienda (Osma): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): Pido la palabra.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Osma): Tendré muy presente las indicaciones que ha hecho el Sr. Nogués acreditando el celo que despliega S. S. en su representación, y también interesantísimas advertencias del Sr. Suárez Inclán, convertido de fiscal cortés en eficaz colaborador de este proyecto.

A LA CABEZA

Bien está que las oposiciones monárquicas se aperciban a combatir el proyecto de Administración local; mejor estaría, pues ni el proyecto ni el Gobierno han de ir adelante, que aplicaran contra los autores de la obra el esfuerzo que piensan dedicar al mejoramiento imposible de la criatura.

En eso, como en otras cosas, proceden cuerdateamente los republicanos que se limitarán a exponer su doctrina.

Sobre la eficacia del debate, que comenzará mañana, no hay nadie que se haga ilusiones. Saben todos que la reforma no prevalecerá, y que, aun saliendo aprobada, no duraría sino lo que durase el actual ministerio.

Además, ¿cómo ha de interesarse en ello el país, si ya le han dicho que el señor Moret, no menos padre del engendro que Maura, es el encargado, según el barbarismo de rúbrica, de consumir el primer turno en contra?

Ni para escenas de teatro ni para ejercicios de Academia le queda a la nación un solo adarme de la grandísima paciencia que tuvo.

Lo que le urge, porque se trata de la honra y de la vida, es destruir al estorbo. Lo que necesita es quebrantar los grilletes y lavarse de las ignominias con que los hombres de la situación le encadenan los pies y le envenenan el alma.

Por culpa de Maura hemos vuelto a ser

una excepción y una aberración entre los Estados modernos, para los cuales aparece tachado de incurable invalidez el que lleva en la frente la marca del clericalismo.

Entre sus hermanas latinas y católicas, España es la única donde subsisten y prosperan los déditos de lo pasado; la única que admite, halaga y concede predominio á los fermentos desechados por las otras.

Portugal los ha expulsado, no obstante, la piadosa tenacidad con que hasta el último instante los amparó la reina Amelia. Francia cortó por lo sano, quitándoles el derecho de ciudadanía y negándoles el de enseñanza, siquier se sometiesen al imperio de las leyes comunes.

Y anteayer, en el Parlamento italiano, el gobierno, interrogado sobre lo que pensaba hacer con los expulsados de Francia si éstos pretendían instalarse en aquel reino, contestó sin embages: «Aplicarles enérgicamente la ley relativa á la supresión de congregaciones religiosas.»

Vive, no obstante, el Vaticano en la mejor armonía con portugueses y franceses. Pese á la actitud de Combes, el Papa se ha allanado á suprimir en las bulas de los obispos la fórmula del «Nobis nominavit», objeto entre los dos poderes de inacabables disputas. Y en lo que toca á Italia, aunque sigue en vigor el «Non expedit», por el cual se prohíbe á los católicos jurar como rey al usurpador de los Estados Pontificios, el Vaticano anda en amigables tratos con el Quirinal á fin de que Pío X pueda este año invernar en Castel Gandolfo.

Sólomente España, por obra de gentes más papistas que el Papa, sigue postrada á las órdenes de Curia: Sólo aquí es posible lo que en todas partes ha dejado de serlo.

«¿Qué hace el Gobierno—preguntó el vien en gran número de Filipinas?— Cuando vengan—contestó Maura—veremos qué propósitos traen, y resolveremos lo que parezca oportuno.»

Demanera que España se ha convertido en el desván de las naciones: Aquí nos mandan, para que los guardemos, todos los instrumentos viejos, todas las levaduras peligrosas y todos los muebles inservibles.

En tales circunstancias, entenderá cualquiera que la discusión del proyecto de Administración local y de los otros que se anuncian, es tan eficaz como la que acerca de la luz increada sostenían los griegos cuando Mahomet II llamó á las puertas de Constantinopla.

Al tronco hay que aplicar el hacha, dejando para mejor ocasión la podadera. A la destrucción de ese Gobierno, que se halla en guerra abierta con el país, conviene dedicar el esfuerzo que van á emplear algunos en combatir sus insubstanciales reformas.

(De El Liberal de Madrid).

En vísperas de la guerra

El telégrafo y los mil medios de información de que dispone ahora la Prensa no han desmentido por completo aquel antiguo adagio que dice: *A luengas tierras, luengas mentiras*. Por eso, siempre que se plantea un conflicto internacional en países remotos, se impone una actitud de expectativa y de duda. Cualquier profecía es en extremo aventurada, y los datos que más ciertos parecen suelen fallar al ser sometidos al cotejo con la realidad. Dos guerras recientes, la hispanoamericana y la anglo boer, muestran cuán falible es todo cálculo que se haga por adelantado sobre el curso probable de un suceso de este género. Nadie creía

que la guerra con España fuese tan fácil y poco costosa para los Estados Unidos. Nadie pensó que la resistencia de los boers pudiera dar tanto que hacer á la poderosa Inglaterra.

Desde que empezó á temerse que esta llara la guerra, vienen publicando los periódicos datos acerca de las escuadras y las fuerzas militares terrestres de Rusia y el Japón. Tomados del *Gotha*, de los Anuarios militares y estadísticos estos datos, probablemente son ciertos en bruto; pero hay que discernir en ellos una porción de apreciaciones cualitativas, que pueden variar mucho la proporción aparente entre las fuerzas de los beligerantes, hasta ahora presuntos.

Que Rusia es más fuerte que el Japón, es cosa que salta á la vista. Basta fijarse en su población, en los recursos de su Hacienda, en el número de sus soldados y sus naves. Pero está lejos del teatro de la guerra, unida á él por una línea de comunicación tan eventual y precaria como un ferrocarril de cerca de 8.000 kilómetros de una sola vía. El Japón, además de su proximidad, dispone de un *ontillaje* mucho más completo cerca de los lugares probables de la guerra. En punto á arsenales, diques, fábricas, supera mucho á Rusia, es decir, á aquella parte del Imperio frente á la cual va á verse.

Porque la guerra, al principio y durante bastante tiempo, si se prolonga, no va á ser entre toda la Potencia de Rusia y el Japón, sino entre el Japón y las fuerzas de que dispone el almirante Alexiéf, lugarteniente del Zar en el Extremo Oriente. Las demás fuerzas de Rusia representan el papel de reservas muy poderosas, pero de lento y problemático empleo. Esta diferencia de posición geográfica entre los dos contendientes hace que su fuerza, relativa en este caso, sea diferente de la fuerza absoluta que cada uno

contra lo que na venido asegurando la Prensa francesa lo que ha determinado ó está á punto de determinar la ruptura, no ha sido la cuestión de Corea, sino la de Manchuria. El empeño del Japón en que Rusia reconociese la integridad é independencia de la China, es decir, declarase transitoria y precaria su ocupación de la Manchuria, parece ser el punto en que han fracasado las negociaciones. A primera vista resulta extraño que el Japón no se haya contentado con una de limitación de esferas de influencia: Corea para él, la Manchuria para Rusia.

En parte puede explicarlo la política japonesa, que aspira á ser entre los pueblos amarillos lo que los Estados Unidos, con medios incomparablemente mayores, han pretendido y logrado ser en América mediante su doctrina de Monroe. En parte puede haber contribuido á esa actitud el que las concesiones de Rusia en Corea no satisficiesen al Japón, y éste, en vista de ello, haya querido dar á la ruptura un motivo, diplomáticamente, más hábil.

Porque es de notar que ambos adversarios pretenden tener de su lado en la contienda los verdaderos intereses de Europa. La Prensa rusa no se causa de hablar del peligro amarillo, y presenta á su país como el campeón de la civilización occidental, que sale á combatirlo, cual si no fuese tan remoto ese peligro y tan transparentes los motivos de interés, exclusivamente nacional que guían á Rusia en este negocio. Y el Japón, al erigirse en defensor de la integridad de China, pretende á su vez defender los intereses generales de las Potencias que reconocieron esa integridad después de la reciente guerra de los boers, y han consentido, sin embargo, que se consolidara la ocupación rusa en la Manchuria.

Arriesgan mucho moral y materialmente ambos Estados, si llegan á la gue-

rra. El Japón arriesga mucho, no porque los rusos hayan de conquistarle, en el caso más favorable para ellos, sino porque en un pueblo cuya organización moderna es reciente y hasta superficial, y en el cual sus victorias contra los chinos han producido tal engrimiento, una derrota deprimiría mucho el espíritu nacional, comprometería tal vez el progreso de esa transformación á la europea y desvanecería ó aplazaría por largo tiempo las esperanzas del Japón de conseguir efectiva hegemonía en el Extremo Oriental del Asia.

También arriesga Rusia, porque su gran posición en el mundo la obliga á vencer, y á vencer rápidamente, á su adversario, que considera poco importante. De lo contrario, se demostraría que el coloso ruso es menos fuerte de lo que parece. Si la suerte de la guerra le fuera contraria en los primeros encuentros, se vería obligada á sostener una larga lucha, pues para el Imperio ruso hay una imposibilidad moral de dejarse vencer por un pueblo amarillo. Por otra parte, el Gabinete de San Petersburgo debe temer que, en caso de victoria, una intervención de otras potencias cercene mucho los resultados prácticos de aquella. Hay un vivo interés por parte de Inglaterra y de los Estados Unidos, por lo menos, en no dejar aniquilar al Japón y en que Rusia no adquiera tal preponderancia en Asia que la China caiga definitivamente dentro de su esfera de influencia.

De probabilidades de la guerra, nada diremos. Puede haber sorpresas; es fácil que las haya. Y ¿quién sabe aún si la primera será que la guerra se aplace una vez más?

Sección de noticias

Consumos aseguran que el arrendatario de consumos ha dado á las Cortes Sr. Nougés estaba dispuesto á defenderlo en Tarragona y en Madrid y hasta se nos ha afirmado que algunos malvados de los que seguramente se venderían por cinco pesetas por hacer de *grupier* en un garito, decían que se le había entregado una cantidad á nuestro director para que cejara en su campaña contra la empresa explotadora del impuesto en esta capital.

Creemos que el señor Guijarro se cuidará de desmentir tal infamia, mas si no lo hiciese bueno será hacer constar que LA JUSTICIA está en un todo conforme con el criterio del señor Nougés y que este opina que el único medio para solventar el asunto de consumos en esta ciudad es la desaparición de la Arrendataria; despreciando por miserables y rastreras cuantas injurias inventen nuestros enemigos, que al no poder criticar en justicia los actos del diputado republicano, se valen de la reticencia maliciosa y de la calumnia en corrillos y tertulias á donde no puede llegar la acción de los que castigarían tan innoble conducta con un puntapié.

Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunieron en el local de esta Cámara los fabricantes de alcoholes y comerciantes de vinos para tratar del proyecto de Ley presentado por el señor ministro de Hacienda referente á los alcoholes.

A la reunión asistió, previamente invitado, el diputado á Cortes por esta circunscripción don Julián Nougés.

Leídos y discutidos cada uno de los artículos de dicho proyecto, se acordó nombrar una ponencia formada por los señores don Juan Vilá Granada, don Gregorio Oliva y don Eugenio Sangar para que redactara las observaciones que en la reunión se expusieron al objeto de

transmitirlas á todos los señores Diputados y Senadores por esta provincia.

Manifestó el señor Nougés que debido á una equivocación sólo beneficiar los industriales que satisfacen la contribución por la tarifa primera de la reducción aprobada por la Ley de 29 de Diciembre último por lo que se acordó expedir el siguiente telefonema:

«Ministro Hacienda. Madrid.

Esta Cámara Comercio suplica V. E. dicte real orden beneficiando todas tarifas contribución industrial reducción obtenida tarifa primera por Ley 29 Diciembre último según petición formulada por nuestros Diputados.

Vilar Vice-presidente Redón Secretario.»

El Sr. Nougés dió cuenta de sus gestiones en favor de que hagan escala en este puerto los vapores correos de las islas Baleares cuyas gestiones reanudará tan pronto vuelva á Madrid.

El señor Vilá, en representación de la Cámara, expresó al señor Nougés su reconocimiento por sus loables gestiones en favor de los intereses materiales de Tarragona, levantándose seguidamente la sesión.

Ha fallecido en Falset la distinguida y virtuosa señora doña María Llebaria Borja, viuda de don Antonio Mas, cariñosa madre y hermana respectivamente de nuestros estimados amigos particulares don José y don Mariano.

Fue la finada hija ejemplar, esposa modelo, madre amantísima y caritativa señora en quien encontraba auxilio en todas ocasiones el desvalido. Estas prendas morales unidas á su carácter franco y cariñoso, han hecho que su muerte fuera sentidísima por cuantas personas habíamos tenido el honor de tratarla, dando elocuente prueba de ello las innumerables simpatías de que gozaba, puestas de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver á la última morada que fue una verdadera demostración de duelo.

Descanse en paz la señora Llebaria y tenga la seguridad su distinguida y apreciable familia y en particular su hijo don José y hermano don Mariano, que tomamos parte muy activa en el justo dolor que en estos momentos experimentan, enviándoles desde estas columnas la expresión de nuestro pésame mas sentido.

Ampliando la noticia que, referente á una reyerta habida en la calle del Gasómetro en la madrugada de ayer, dabamos cuenta en nuestra edición anterior, según los datos que pudimos recoger en los centros oficiales, resulta:

Que Enrique Perez Cortés, de unos cincuenta años de edad, empleado en la estación del Norte, (cuyo sugeto había quedado encerrado en las Casas Consistoriales) y Vicente Mañez hermano de un compañero de aquél iban por la citada calle del Gasómetro, cuando el Mañez apercibióse que es seguían los dos empleados de consumos Morón y Redondo profiriendo, frases hijas, según parece, de la fortaleza de algún líquido que no era agua, que creyó injuriosas y dirigidas á su persona, y encarándose con los consumidores, trabáronse de palabras, y pasando de éstas á las obras salió á relucir una pistola.

Apercibido el Perez, que es a go sordo de o que estaba pasando con su compañero, procuró ir en su defensa intentando separarlos, pero como recibiera algún trompazo de los consumidores, sacóse una navajita la cual quiso quitársela el Morón produciéndose la herida en la mano. Este cogió una piedra dando con ella varios golpes al Mañez en la cabeza y cara que le produjeron las heridas de que fué curado en el Hospital.

L'amado el Juzgado, tomó declara-

ción á Mañez, Morón y Redondo, siendo los dos últimos puestos en libertad y quedando en el Hospital el primero.

Ayer á las diez de la mañana prestó declaración ante el Juzgado, el Perez, que también fué puesto inmediatamente en libertad.

Paréce que el Mañez también guarda ba en su cuerpo algunas gotas de líquido alcohólico.

Las heridas no revisten gravedad alguna.

En el orden del día de la reunión que debe celebrarse hoy nuestro Ayuntamiento figurará una instancia de las verduleras del mercado del Centro, concebida en los siguientes términos:

«Enteradas de que las verduleras de los mercados de la parte alta y plaza de Abastos pretenden solicitar se rebaje á 1'25 pesetas mensuales el arbitrio de puestos públicos — Considerando que semejante petición implica una manifiesta injusticia para los que suscriben, ya que en la conciencia de todos está que las condiciones son las mismas, y si alguna diferencia debiera establecerse sería gravando á las vendedoras del último de aquellos mercados, ya que son las únicas que disfrutan de un edificio exprofeso y de las comodidades de que carecen los demás sitios señalados como mercados. A.V.E. suplican que cuando se acuerde de la rebaja de mencionado arbitrio que solemnemente les fué prometida el pasado año sea con carácter general y sin establecer dualismos que resultarían injustos y podrían dar margen á lamentables discordias.»

venido á las manos; sin embargo, en la ocasión presente hay amontonado mucho combustible y el conflicto pudiera estallar.»

La ballena mas grande que se ha conocido fué cogida hace poco en aguas de Terranova, y media 32 metros de largo, pesaba 87 toneladas y no era posible calcular su edad.

En sus costados se encontraron las cicatrices de media docena de arpones que, á pesar de hacer blanco, no lograron retener al cetáceo.

La agravación del conflicto oriental, ha repercutido en la Bolsa de una manera acentuada, como podrá verse en las siguientes cifras: París á la vista, 40, ídem exterior, 82'60; interior contado, 76'40; amortizable, 97'05; acciones del Banco, 573'70; ídem de la Tabacalera, 432.

Boletín Oficial

Edicto de la Comisión provincial. —Anuncio de la Intervención de Hacienda sobre ampliación del plazo para las redenciones del servicio militar. —Anuncio y circular del Inspector general del Distrito forestal de Castellón-Tarragona, referentes á aprovechamientos de pastos y forestales. —Anuncios de las Alcaldías de Puigpelat, Tarragona, Vilavert, Flix, La Palma, Riudoms, Torre del Español, Bellmunt Bisbal de Falset y Calafell. —La alcaldía de esta capital inserta la estadística de mortalidad y el estado demográfico correspondientes al último mes de enero.

Sección Oficial

Registro civil. Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS. Josefa Masip Mercé.—Maria Sanabras Mallol. MATRIMONIOS. Ninguno. FALLECIDOS. Antonio Capdevila Maciá, Apodaca, 28, 16 días.—Agustín Dalmau Rosell, Gobernador Gonzlez, 8, 64 años.—José Franquet Romeu, Mar, 36, 10 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor Comandante de Almansa don Severiano Martínez. Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo enfermos el mismo Cuerpo. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del día 9. De Gijón v. español «Lluro» de 482 ts., con efectos, consignado al señor Lopez. De Hamburgo v. inglés «Balboa» de 881 ts., en lastre, consignado á los señores MacAndrews. Despachadas. Para Barcelona v. «Lluse» con tránsito. Para «Hamburgo» y esc. v. Balboa con cargo general. Para San Carlos laúd «Alfreda» con lastre. Para Liverpool y esc., v. «Wifredo» con cargo general. Para Palma de Mallorca bal. «San Sebastian» con tránsito.

Sección telegráfica

EN EL CONGRESO

SESION DE AYER

Se abre la sesión á las 3 y 23 minutos presidiendo el señor Romero Robledo.

Los escaños y tribunas están concurrendos.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Hacienda y Estado.

El Presidente explica lo ocurrido ayer.

Dice que siguiendo precedentes suspendió la discusión, porque estando por terminar las horas reglamentarias entendía que no había tiempo para apoyar ni votar la proposición que se había presentado.

Añade el señor Romero que ahora le asaltan dudas sobre el carácter de aquella proposición que entendía que era de ley.

Y sin más explicaciones, un secretario lee la proposición incidental presentada ayer.

El conde de Romanones dice que renuncia á hablar, entendiendo que el presidente no se ha ajustado á la realidad de los hechos. (Una voz: ya salió el pastel.)

El señor Moret, aludiendo á las palabras del presidente, dice que la proposición presentada ayer tarde tenía marcado carácter incidental, puesto que discutiéndose un asunto que afectaba á los cambios, cuestión tan transcendental, se pedía la urgencia de la discusión del proyecto sobre saneamiento de la moneda.

El señor Maura dice que los debates políticos han retardado la discusión del proyecto de ley sobre los cambios. Asuntos que anhelaba el Gobierno fuese objeto de las primeras sesiones de las Cámaras.

Recuerda que así lo manifestó el Gobierno al exponer su programa.

Cree que el presidente estuvo en su derecho oponiéndose á que se leyera la proposición incidental, pues á la lectura tenía que seguir necesariamente la discusión de la misma y su votación, lo cual era imposible, estando á punto de terminar las horas reglamentarias de sesión.

Quita importancia á lo ocurrido ayer (Rumores) y extraña la prisa con que se quiere plantear el debate sobre los cambios y sobre el proyecto de ley para el saneamiento de la moneda.

Define las relaciones entre el jefe del Gobierno y la Cámara, así como las que existen entre el presidente de ésta y los jefes de las minorías.

El señor Moret rectifica, diciendo: «No se trata de esto, si no de una cuestión parlamentaria que motivó la actitud dura que las minorías han adoptado ahora con el presidente de la Cámara, pues éste no escuchó las razones en que estaba inspirada la proposición incidental.» (Aprobación).

Esto —añade— no debe constar en el extracto de la sesión de ayer, pero flotaba en la atmósfera.

El Sr. Maura insiste en hacer constar las dudas que tuvo el señor Romero acerca del carácter de la proposición incidental, justificando que aplazara su lectura hasta que se reanuda la interpelación Zulueta. (Rumores en las minorías).

El señor Salmerón pide que se lea el voto de censura.

El señor Romero Robledo entiende que antes debe desecharse la proposición incidental. (Protestas ruidosas de las minorías).

El conde de Romanones retira la proposición que hizo y se lee el voto de censura.

El señor Romero Robledo abandona la presidencia.

El señor Moret cede la palabra al conde de Romanones para que apoye el voto.

Lo único que se discute, añade, es la facultad del presidente para suspender las discusiones.

Conste, dice, que esta discusión no se hace solo contra mi sino contra los presidentes venideros.

Reglamentariamente no podía seguir la discusión.

Después añade: No he faltado, ni faltaré jamás á la lealtad con que debo facilitar la acción gubernamental de la mayoría y de los Gobiernos que salgan de ella.

(La mayoría aplaude.)

Lamenta el orador que el conde de Romanones hablara ayer de haber recibido un recado del presidente por conducto del secretario señor Barón de la Torre, lo cual es inexacto.

El conde de Romanones: Si que lo recibí.

El señor Romero Robledo: pero no mio.

Añade que la proposición incidental tenía un fin político. (Voces: ¡Claro!)

Continúa el orador en el uso de la palabra.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID. Madrid 9. Table with columns: Ayer, Hoy. Rows: 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, Id. interior fin próximo, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera (excupón), Cambios de París, Idem Londres.

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres á 90 días fecha, Id. 60 días fecha, Id. 3 días vista, Id. á la vista, Idem cheque, París, cheque.

OBLIGACIONES CONTADO

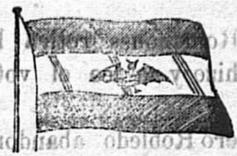
Table with columns: Dinero, Papel. Rows: 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. id. fin de mes, Id. id. fin próximo, Id. Amortizable, Banco Hispano Colonial, Médina Z. mora y O. á V., Norte de España, M. San Juan Abadesas, Tarragona B. y F. 21/4, Id. d. (Reus Roda) 3/4, Fr. N. E. esp. Sgvia, N. Esp. esp. A. V. T., Madrid Zrag. y Alicante.

El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conócurso directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Obisliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume; Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Bombay, Singapur, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, corasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las muosas facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT,**

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

DE

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESSES CHRISTYS

Tarragona.—Unión, 38



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRINCIPAL.—MADRID